



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
GENERAL

TD/B/SEM.2/1  
8 de abril de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Seminario piloto sobre movilización del  
sector privado para estimular las  
corrientes de inversiones extranjeras  
hacia los países menos adelantados (PMA):  
Oportunidades de inversión en los mercados  
preemergentes (UNCTAD/ONUDI)  
Ginebra, 23 a 25 de junio de 1997  
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES AL MISMO

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Examen de las cuestiones relacionadas con la movilización del sector privado para estimular las corrientes de inversiones extranjeras hacia los países menos adelantados (PMA).
4. Aprobación del informe.

## II. Anotaciones al programa provisional

### Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que el Seminario piloto elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

### Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional del Seminario figura en la anterior sección I. El calendario de sesiones para los tres días se adjunta al presente documento.

### Documentación

TD/B/SEM.2/1 Programa provisional y anotaciones al mismo

### Tema 3 - Examen de las cuestiones relacionadas con la movilización del sector privado para estimular las corrientes de inversiones extranjeras hacia los países menos adelantados (PMA)

3. De conformidad con el apartado g) del párrafo 89 del documento final "Una asociación para el crecimiento y el desarrollo", la UNCTAD y la ONUDI copatrocinan la organización del Seminario piloto sobre la movilización del sector privado para estimular las corrientes de inversiones extranjeras hacia los países menos adelantados.

4. Para el examen de este tema, el Seminario tendrá ante sí un informe preparado por la secretaría de la UNCTAD. Este informe se basa en estos dos documentos de antecedentes redactados por funcionarios de la secretaría: "Experiences on country funds and venture capital funds in developing countries" (UNCTAD/GDS/GFSB/1) y "Prospects for and constraints on foreign investment in LDCs" (UNCTAD/GDS/GFSB/2), que recogen las respuestas a cuestionarios enviados a los PMA y a gestores de fondos de inversión.

5. Las cuestiones que se examinarán serán las siguientes:

- a) perspectivas y obstáculos a las corrientes de inversiones extranjeras hacia los PMA por el cauce de fondos de inversión tales como los fondos de inversión en valores de países y los fondos de capital riesgo;
- b) las oportunidades de inversión en los PMA por país y por sector; y
- c) las condiciones para la creación de fondos de inversión en países menos adelantados.

6. Se distribuirán a los participantes estudios sobre las oportunidades de inversión en los PMA en los tres sectores siguientes: infraestructura,

agroindustrias y turismo. Estos estudios están siendo preparados conjuntamente por la UNCTAD y la ONUDI, con cargo al proyecto de asistencia técnica INT/97/A12, financiado por Noruega.

7. La ONUDI ha preparado también información sobre las oportunidades de inversión en siete PMA (Bangladesh, Burkina Faso, Madagascar, Togo, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia), así como sobre las oportunidades que ofrecen diferentes programas de privatizaciones en Africa.

#### Documentación

TD/B/SEM.2/2 Cuestiones relacionadas con la movilización del sector privado para estimular las corrientes de inversiones extranjeras hacia los países menos adelantados (PMA)

#### Tema 4 - Aprobación del informe

8. El Seminario aprobará sus recomendaciones o conclusiones al final de la reunión. El informe final se preparará bajo la autoridad del Presidente después de terminada la reunión.

Anexo

CALENDARIO DE SESIONES

Día 1	Día 2	Día 3
<p><u>10.00 horas</u></p> <p><u>Sesión plenaria:</u></p> <p>Apertura del Seminario por el Director</p> <p>Elección de la mesa</p> <p>Aprobación del programa</p> <p>seguida de</p> <p><u>Debate oficioso:</u></p> <p><u>Tema 3</u></p> <p>a) Perspectivas y obstáculos a las inversiones extranjeras en los PMA</p> <p><u>15.00 horas</u></p> <p><u>Debate oficioso</u></p> <p><u>Tema 3 (continuación)</u></p>	<p><u>10.00 horas</u></p> <p><u>Debate oficioso:</u></p> <p><u>Tema 3</u></p> <p>b) Oportunidades de inversión en los PMA</p> <p><u>15.00 horas</u></p> <p><u>Debate oficioso</u></p> <p><u>Tema 3 (continuación)</u></p>	<p><u>10.00 horas</u></p> <p><u>Debate oficioso:</u></p> <p><u>Tema 3</u></p> <p>c) Condiciones para la creación de fondos de inversión en los PMA</p> <p><u>15.00 horas</u></p> <p><u>Debate oficioso</u></p> <p><u>Tema 3 (continuación)</u></p> <p><u>Sesión plenaria</u> (de clausura)</p> <p>Aprobación de las recomendaciones o conclusiones</p>